# LOS NAZIS INTENTARON OTRA VEZ APODERARSE DE LA CANCILLERIA


El Orden

AÑO SEPTIMO. — SANTA FE, Sábado 28 de Julio de 1934. Nro. 2346


## LOS ESPIAS DE LA POLICIA DESCUBRIERON LA MANIOBRA

### CENTENARES DE NAZIS SE HABIAN COLOCADO UNIFORMES DE HEINWHER

### LAS ULTIMAS INFORMACIONES

VIENA, Julio 27. — Los espias de la policía informan que centenares de nazis vistiendo uniformes de la Heinwher penetraron en el distrito central de Viena con intenciones de apoderarse nuevamente de la Cancillería y de los miembros del Gabinete, en otro desesperado esfuerzo para posesionarse del poder.

Se informa que la policía efectúa un gran número de detenciones.

### ASALTARON UNA ADUANA AUSTRIACA

VIENA, Julio 27. — Cuatro legionarios nazis cruzaron la frontera alemana y atacaron la aduana de Coller Las, resultando en la acción dos muertos y dos arrestados.

Estos han declarado que como los nazis estaban a punto de apoderarse del poder resolvieron por propia iniciativa cruzar la frontera y apoderarse da la aduana.

### Habicht no ha sido detenido

MUNICH, Julio 27. — Se desmienten los rumores de que el líder de los fascistas austriacos señor Habicht había sido detenido.

### Italia no dará pases diplomáticos

ROMA, Julio 27. — Autorizadamente se informa que el Gobierno tiene el propósito de no dar pases diplomáticos cerca de Berlín, con motivo de los sucesos de Austria.

Esta información no ha podido ser confirmada en las esferas del Gobierno italiano.

### Captura de 40 fugitivos austriacos

BERLIN, Julio 27. — Oficialmente se informa que los guardias alemanes de la frontera capturaron 40 austriacos fugitivos, anoche, quienes huían de Austria y pretendían entrar en territorio alemán.

Como los austriacos se resistieron resultaron varios de ellos heridos.

### La Heinwher recibió orden de movilizarse

VIENA, Julio 27. — En el cuartel general de la Heinwher se observaron esta mañana nuevos síntomas de alarma, recibiendo dichas fuerzas órdenes de movilización.

Las tropas federales ocuparon la localidad de Scheladning. Se informa que en combate q' las tropas sostuvieron con los nazis hubo siete muertos.

### Los nazis siguen combatiendo en diversas localidades de Austria

VIENA, Julio 27. — Se está combatiendo intensamente en el Oeste del Tyrol donde hay varios pueblos en poder de los nazis. Sin embargo en el cuartel de la Heinwher se informa que solamente Donawid está en poder de los nazis.

En los combates habidos anoche en Plyrntasen, resultaron 37 muertos de ambas partes.

La policía de Klasenburgs informa que se combate en Saint Veit y Carintia, habiendo muchos muertos de ambas partes.

### 180 muertos y 250 heridos

VIENA, 27. — Extraoficialmente se informa que las bajas desde que comenzó la ofensiva nazis ascienden a 180 muertos y 250 heridos por ambas partes.

### Oficialmente se anunció la muerte del Sr. Rintelen

LONDRES, 27. — El corresponsal del "Exchange Telegraf" en Viena comunica que hoy se anunció oficialmente la muerte del señor Rintelen, Embajador de Austria en Roma, cuyo suicidio fué anunciado ayer.

### El gobierno niega que se efectúen combates en el interior del país

VIENA, Julio 27. — Un portavoz del Gobierno declaró que los disturbios se limitan a escaramuzas en la localidad de Carintia.

En Salzkamergut en un choque entre tropas federales y los nazis resultó un muerto y varios heridos de ambas partes.

### Los nazis evacuaron una ciudad

VIENA, Julio 27. — Informaciones llegadas de la localidad de Saint Veit hacen saber que los nazis evacuaron la ciudad.

### Se lucha intensamente en Seldkirchen

VIENA, Julio 27. — Se informa que se lucha intensamente entre nazis y las tropas del Gobierno en la localidad de Seldkirchen.

### La situación en Carintia es gravísima

VIENA, Julio 27. — Noticias llegadas desde diversos localidades de Carintia hacen saber que la situación es gravísima y que se combate intensamente en diversos pueblos.

Todas las comunicaciones están cortadas asegurándose sin confirmación, que varias localidades están en poder de los nazis.

### Manifestación anti-nazi en Varsovia

LONDRES, Julio 27. — Informan de Varsovia que la policía dispersó a una tumultuosa manifestación frente a la Legación Alemana la que denunciaba la influencia nazi en el asesinato de Dollfuss y en los sucesos austriacos.

La mayoría de los manifestantes eran de nacionalidad judía.

La policía arrestó a varios dirigentes de la manifestación.

### Varios oficiales estarían detenidos en la Policía

VIENA, 27. — 30 de los 144 revoltosos detenidos fueron trasladados a los cuarteles de policía, lo que hace pensar que serán los primeros en ser juzgados por los Tribunales Militares que el lunes comenzarán a funcionar.

Se tiene entendido que entre los detenidos figuran varios oficiales del servicio activo y de la reserva.

# Hoy se Reune el Comité Nacional

## Tratará Asuntos Muy Importantes

### YA SE ENCUENTRAN EN LA CAPITAL FEDERAL NUMEROSOS DELEGADOS

### LA CUESTION DE TUCUMAN Y SAN JUAN

BUENOS AIRES, Julio 27. — De acuerdo a la convocatoria decretada por la Mesa Directiva hoy deberá reunirse el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Existe una enorme expectativa por las resoluciones que adoptará ese organismo y se cree que las situaciones en que se han colocado los radicales de Tucumán y San Juan, al concurrir a las elecciones, será ampliamente discutida.

Para asistir a esa reunión ya han llegado numerosos delegados de las Provincias.

Esta noche en la casa particular del doctor Güemes se efectuó una reunión tratándose la forma en que serán encarados los diversos asuntos que esperan resolución.

## NUEVOS ELEVADORES DE GRANOS EN SANTA FE

BUENOS AIRES, Julio 27. — Se ausentaron para Santa Fe los señores Quintana, Beiró y Guttero, miembros de la Junta Reguladora de Granos y los técnicos americanos de elevadores ingenieros Rowerll y Gutster.

Los mencionados funcionarios realizarán una prolija inspección de los terrenos en donde se proyectan levantar nuevos elevadores de granos.

## EL 1 DE AGOSTO PINEDO VOLVERA AL MINISTERIO

BUENOS AIRES, Julio 27. — El Ministro de Hacienda de la Nación Dr. Federico Pinedo, quien debido a su delicado estado de salud estaba gozando de una licencia que le concedió el Presidente de la Nación, se reintegrará a sus funciones el 1o. de agosto próximo.

## EL ESCRUTINIO DE SAN JUAN FAVORECE AMPLIAMENTE A LOS DEMOC. NACIONALES

### Los Cantonistas van colocados en el segundo puesto

### LOS DEMAS PARTIDOS

SAN JUAN, Julio 27. — Hoy la Junta Electoral continuó practicando el escrutinio de las elecciones efectuadas el domingo último en toda la provincia.

Al terminar de escrutarse la primera circunscripción electoral del Departamento La Capital el resultado era el siguiente:

| | |
|---|---|
| **Partido Demócrata Nacional.** | |
| Para Gobernador | 1553 |
| Para Representantes | 1515 |
| Para Concejales | 1635 |
| **Partido Radical Bloquista.** | |
| Gobernador | 818 |
| Representantes | 814 |
| Concejales | 356 |
| **Unión Cívica Radical.** | |
| Gobernador | 644 |
| Representantes | 656 |
| Concejales | [illegible] |
| **Partido Radical Portista.** | |
| Gobernador | 160 |
| Representantes | [illegible] |
| Concejales | [illegible] |
| **Partido Socialista** | |
| Gobernador | [illegible] |
| Representantes | [illegible] |
| Concejales | [illegible] |

### AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO

SAN JUAN, Julio 27. — Al pasar la Junta a cuarto intermedio hasta mañana, los resultados generales incluídas cinco mesas de la 2a. circunscripción, son los siguientes:

| | |
|---|---|
| **Partido Demócrata Nacional.** | |
| Gobernador | 2364 |
| Representantes | 2347 |
| Concejales | 2553 |
| **Partido Radical Bloquista.** | |
| Gobernador | 1036 |
| Representantes | 1032 |
| Concejales | 2551 |
| **Unión Cívica Radical.** | |
| Gobernador | 851 |
| Representantes | 859 |
| Concejales | 902 |
| **Partido Radical Portista.** | |
| Gobernador | 212 |
| Representantes | 211 |
| Concejales | 225 |
| **Partido Socialista** | |
| Gobernador | 196 |
| Representantes | 218 |
| Concejales | 247 |

### Arrojaron una bomba en una estación de Francia

PARIS, Julio 27. — En la estación del subterráneo Mont Tearcasse, fué arrojada una poderosa bomba que al hacer explosión produjo la muerte del Jefe de la estación y resultando gravemente heridas dos personas, que se hallaban cerca del lugar de la explosión.

### UNA ASCENSION A LA ESTRATOSFERA

MADRID, Julio 27. — El teniente coronel Emilio Herrera indicó que la ascensión a la estratosfera para proyectar el estudio de las radiaciones cósmicas, piensa iniciarla a mediados de diciembre próximo.

En septiembre se iniciará la construcción del globo que será el mayor del mundo.

### Un comentario de un diario de Londres

LONDRES, Julio 27. — El diario "Vitain" publica un editorial comentando los sucesos de Austria y dice: "Nada desde hace siglos hay parecido a la moda de los asesinatos políticos como amenaza. ¿Se va de nuevo a plantear la separación del Continente?"

Toda la historia de los sucesos de Viena hacen que el nombre Nazi huela mal al olfato del mundo.

## EL PRESIDENTE DEL ECUADOR FUE RECIBIDO EN ASAMBLEA POR EL CONGRESO NACIONAL

### En dicho acto pronunció un elocuente discurso elogiando el progreso de la República Argentina

### HOY SE AUSENTA PARA CHILE

BUENOS AIRES, Julio 27. — Las Cámaras Legislativas de la Nación realizaron una sesión especial en honor del Presidente del Ecuador doctor Velazco Ibarra.

El acto se realizó en el recinto de la Cámara de Diputados, poco después de las 16 horas.

El doctor Velasco Ibarra y su comitiva llegaron al Palacio del Congreso a las 16 horas siendo recibido allí por los integrantes de las Mesas Directivas de ambas Cámaras Legislativas.

Una vez efectuados los saludos y las presentaciones de práctica el doctor Ibarra ocupó el palco bandeja del recinto que se había colocado a la izquierda del sitial de la presidencia.

El Presidente de la Cámara de Diputados doctor Manuel Fresco de pie en su sitial ante cerca de 100 legisladores pronunció breves palabras de salutación para el doctor Velazco Ibarra.

Enseguida usó de la palabra el doctor Arce, haciendo lo propio el doctor Repetto.

También habló el diputado Solano Lima, quien expresó que el sector demócrata nacional cultiva las tradiciones americanas porque cree que ellas han sido y son un elemento ideal para el desenvolvimiento futuro de las sociedades. Luego se refirió a diversos aspectos históricos de la hermandad sudamericana.

Acallados los aplausos el doctor Ibarra a invitación del Presidente de la Cámara pasó al recinto y de pie pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido en muchos de sus pasajes.

El doctor Ibarra, expresó: "Es para mi un altísimo honor el ser recibido en el seno de la Honorable Cámara de Diputados. Agradezco fervorosamente este homenaje en nombre de mi país.

"Si algún anhelo profundo he tenido es el de contribuir en mínima parte para que el espíritu de Montalvo se mezclara con el espíritu de Sarmiento".

Continuó luego con estas palabras: "Para mi —dijo— el Presidente de una Nación no es un hombre que manda e impone sino el primer servidor destinado a servir a todos los ciudadanos".

Agregó que el progreso que se ha experimentado en forma intensa en la República Argentina ha sido porque el concepto fiel, el concepto liberal y el concepto democrático se ha practicado siempre.

Terminó su discurso presentando a la Cámara su más respetuoso agradecimiento.

A continuación se levantó la sesión y la concurrencia pasó al buffet en donde fué servido un lunch, con lo cual se dió término a la recepción en el Congreso.

### HOY REGRESA A CHILE

BUENOS AIRES, Julio 27. — Mañana a las 8.15 horas partirá desde El Palomar un avión de pasajeros de la Panagra que conducirá hasta Santiago de Chile al Presidente del Ecuador doctor Ibarra y a su comitiva.

El Presidente electo se despidió hoy del General Justo.

## EL Dr. NOEL LLEGARA AL PAIS ENTRE EL 10 Y 11 DE AGOSTO

BUENOS AIRES, Julio 27. — Según informaciones que proceden de fuentes fidedignas el Presidente del Comité de la Capital doctor Carlos M. Noel se encontrará en esta ciudad entre el 10 y 11 del próximo mes de Agosto.

El mencionado dirigente radical acaba de embarcarse en el vapor "Augustus" en el puerto de Génova.

Se tiene entendido que una vez que el doctor Noel se haga cargo del Comité de la Capital se iniciará una gran propaganda de agitación de la opinión pública en favor del radicalismo.

## Designación de Von Papen

VIENA, Julio 27. — La designación del Vice-Canciller de Alemania señor Von Papen como Ministro Plenipotenciario de Alemania en Viena, ha producido buena impresión en todos los círculos.

Se espera que dicha designación contribuirá a que las relaciones austro - alemanas sean más cordiales.

## Justo Delegó el Mando

BUENOS AIRES, Julio 27. — Por la tarde concurrieron a la Casa de Gobierno numerosos legisladores nacionales, con el objeto de presentar sus saludos al General Justo con motivo del viaje que emprenderá mañana al norte del país.

Luego en una sencilla ceremonia el doctor Melo puso la firma al decreto por el cual el General Justo delega el mando en el doctor Roca.

### Continúa el fuego en Tolón

TOLON, Julio 27. — Una cortina de fuego que abarca una extensión de 25 millas continúa barriendo con los bosques de Don.

La policía arrestó a un alemán y un inglés quienes habían amenazado con incendiar los bosques al negárseles a suministrar más licor.

### Libertades de presos políticos en Rosario

ROSARIO, Julio 27. — La Cámara Federal de Apelaciones ha concedido la libertad de 45 presos políticos de Santa Fe bajo caución juratoria.

En la semana entrante el Fiscal Federal doctor Navarro formulará acusación contra 71 detenidos en Cañada de Gómez y 28 de Rosario por la misma causa.

### Se estudiará la situación de dos diputados nacionales

BUENOS AIRES, Julio 27. — El lunes próximo se efectuará una reunión especial del Partido Socialista Independiente para considerar como único asunto la situación en que se encuentran ante el Partido los diputados nacionales Augusto Bunge y Carlos Manacorda, así como los afiliados llamados disidentes.

### HUNDIMIENTO DE UN VAPOR EN E. UNIDOS

NUEVA YORK, Julio 27. — El vapor "Atenas" de la United Frut se hundió en aguas del Rio Hudson después de haber sido destruido por un incendio.

Las pérdidas se calculan en 5.000 dólares.

## Se Condenó a Tres Nazis

VIENA, Julio 27. — Los Tribunales Marciales se reunieron hoy y sentenciaron a tres austriacos a penas de 5 a 6 años de trabajos forzados, acusados de haber cometido atentados con dinamita.

Los tres condenados pertenecen a los nazis.

## EL CUADRO ARGENTINO

### B. FERREYRA AL CENTRO

BUENOS AIRES, Julio 27. — Se reunió la Comisión de Selección de la Liga Argentina de Foot Ball y designó el equipo que deberá enfrentar a los uruguayos en esta ciudad el 15 de agosto próximo.

El equipo designado es el siguiente: Bello; Forrester y Cuello; Santamarina, Minella y Werfilgker; González, Varallo, Bernabé Ferreyra, Cherro y Cusaltis.

## Ayer Murieron Doce Personas Al Incendiarse y Caer un Avión

### LA CAIDA SE PRODUJO DESDE MIL METROS DE ALTURA

BERLIN, Julio 27. — Doce personas fallecieron al desplomarse incendiado un avión de marca "Curtiss Condor" desde una altura de 1.000 metros en las inmediaciones de la localidad de Tuttlingen.

Los muertos son 7 pasajeros alemanes, 2 suizos, el piloto, el radiotelegrafista y una camarera.

Se ignoran las causas de este grave accidente.

## El 30 Comenzarán a Funcionar en Viena las Cortes Marciales

### EL GOBIERNO ESPERA POR MOMENTOS CONTROLAR TODA LA SITUACION

VIENA, Julio 27. — Un portavoz del gobierno declaró a las 10.30 horas de la mañana que es cuestión de horas para que el Gobierno tenga en sus manos el contralor de Austria.

De fuentes fidedignas se informa que los tribunales militares comenzarán a funcionar el lunes esperándose que rodarán algunas cabezas nazis.

# LA INTRASCENDENTE JIRA PRESIDENCIAL

*No ha sido común en los gobernantes de la Nación, visitar el territorio de su mando con espíritu realmente de trabajar. Si alguno dejó la Capital Federal para asomarse al interior, lo hizo más bien como nota placentera, de turismo oficial y a costa del erario público.*

*No iba a resultar por cierto una excepción el actual Presidente, general Justo quien ya tiene demostrado su gusto por los agasajos oficiales y los viajes con espléndidas comodidades.*

*Tal el realizado al Brasil, sin ningún objeto de verdadera importancia.*

*Aquellos de Roca a Río y a Magallanes, sabemos todo el alto valor histórico que tienen. Los grandes resultados diplomáticos de los mismos y cómo se afianzó definitivamente la paz internacional*

*Nuestro Presidente actual está demostrando su amor por las excursiones oficiales y a ese efecto tiene ya del Congreso el respectivo permiso para dejar la Casa Rosada y dirigirse a donde lo considere conveniente.*

*De acuerdo a esa licencia, se anuncia que el primer magistrado visitará el Norte y Noroeste argentino. Irá a Misiones, se dice, de allí pasará a Formosa y luego a las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán.*

*En todas partes, como es corriente, el general Justo recibirá los agasajos oficiales, será rodeado de las autoridades y también, eso es inevitable, de los grandes industriales y comerciantes. A esos tiburones del capital les interesa más que a nadie ponerle un velo de optimismo sobre los ojos.*

*Los que explotan al mensú en Misiones, al indio en Formosa y al nativo criollo o indio en los grandes ingenios de Salta, de Jujuy y de Tucumán, no han de decirle que son y cómo tratan a esos proletarios, aunque ya ni siquiera así puede llamárseles, porque son verdaderos esclavos en los yerbales misioneros y en los sembradíos de cañas de las provincias nombradas, así como en las mismas fábricas de azúcar.*

*El Presidente hallará en todas partes la mesa tendida y hasta manos que aplaudan; pero, no llegará, sin duda, porque tampoco es su objeto, hasta la choza miserable del obrero.*

*El sistema de estas jiras ya las conocemos. Alguna vez acompañamos a un Ministro Nacional que recorría la zona del oro blanco, el Chaco, para prestar ayuda oficial a la industria. Nada vió, ni le dejaron ver al secretario de Estado, porque él como todos, apenas salidos de la gran urbe metropolitana, se vuelven miopes. La vida vigorosa y dura de los campos y de las poblaciones pequeñas, desenvolviéndose penosamente, dentro del abandono gubernativo, les resulta repelente e incomprensible.*

*Así será la jira del Presidente. Cargada de oropeles, llena de comodidades y huérfana de verdadera objetividad. El tesoro nacional desembolsará muchos miles de pesos para sufragar la excursión, pero los resultados benéficos, no se verán nunca.*

*En las naciones europeas, como en Estados Unidos, los jefes de Estado visitan constantemente el territorio que gobiernan, con naturalidad, sin ostentación y como algo inherente al servicio público.*

*Si así fueran las visitas de nuestros presidentes y gobernadores, en buena hora ellas. Mucho podrían esperar los gobernados de las informaciones obtenidas por sus mandatarios. De allí pudieran surgir iniciativas fecundas, aun cuando ellas correspondieran a los legisladores respectivos, que en general no los tienen.*

*Desgraciadamente las perspectivas de la jira proyectada no son otras que las de un grato paseo por las exhuberantes selvas subtropicales de Misiones y por los quebrachales gigantescos de Formosa y los bosques y cañales de Salta y Jujuy.*

*Todo a cuenta de la bolsa escuálida del pueblo, exprimido con los famosos impuestos a los réditos, y tantos otros.*

*No será otro el saldo de la jira presidencial en proyecto.*

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

## Holanda Pide Protección al G. Paraguayo

### Teme que los establecimientos situados en el Pilcomayo sean atacados

ASUNCION, Julio 27. — La Legación de Holanda ha pedido a la Cancillería que el ejército del Paraguay tome las medidas necesarias para proteger los establecimiento holandeses situados en el Pilcomayo.

El pedido fué trasladado al Ministerio de la Defensa.

### Inició sus tareas la Misión Comercial Alemana

BUENOS AIRES, Julio 27. — Concurrieron esta tarde al despacho del Ministerio de Agricultura los miembros de la Misión Comercial Alemana, quienes conjuntamente con los delegados argentinos, realizaron una reunión preliminar.

Como primera medida se resolvió que el idioma oficial que se usará en sus reuniones será el castellano ya que los miembros de la delegación alemana lo dominan bien.

Con respecto a los demás puntos tratados no se ha dado ninguna información.

## LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo de la lotería de Beneficencia, el premio mayor correspondió al número:

5 8 6 9

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

159, 18659, 17636, 12496, 18341, 557, 16183, 1959, 14193, 05762, 438, 21629, 14893, 12586.

### El funcionamiento de las S. Anónimas

La Inspección General de Sociedades Anónimas, ha dado a conocer el siguiente dictamen, que es de importancia para todas las entidades con personería jurídica de la provincia. Dice así:

La Sociedad Anónima "Bugnone, Guida y Cía. Ltda.", ha convocado a asamblea para el día 20 de enero del próximo año, figurando en el punto 2o. de la Orden del Día, el siguiente asunto a tratarse: "Consideración de cualquier otro asunto que sea propuesto y que pueda tratarse sin convocatoria especial".

La copia de acta que se presenta en esta gestión acredita simplemente que la asamblea resolvió por unanimidad efectuar el cambio de denominación de la Sociedad.

Entiendo, que aún en el caso que dicha modificación pudiera encuadrarse en la facultad que otorga a dichas asambleas ordinarias el artículo 347 del Código de Comercio y que dicha modificación encuadre también en la disposición del artículo ... del mismo Código, dicho intento de modificación del acto constitutivo de la Sociedad ha debido expresarse claramente en la convocatoria pues en realidad de la copia de acta que se presenta no se desprende el interés práctico, la conveniencia que pueda invocar la ocurrente en dicha reforma de su acta de fundación.

Ante las terminantes disposiciones de los artículos 347 inciso ... y 349 del Código de Comercio y 18 de la Reglamentación de las Sociedades Anónimas, creo que no puede el P. E. por ahora prestar aprobación al cambio de denominación del nombre de la Sociedad que se gestiona.

## LAS MADRES DE LOS PROCESADOS

ESTAS HUMILDES MUJERES, madres de los seis canillitas procesados, llegaron ayer a nuestra casa sabiendo que encontrarían en ella una palabra de aliento para sus corazones atados a una angustiosa desesperación. Conocimos, a través de sus referencias el drama de sus hogares, que nos resistimos a traducir, para no exteriorizar una protesta denunciatoria del valor que significa la palabra PIEDAD, en ciertas circunstancias.

# EL PROCESO A SEIS CANILLITAS

Seis canillitas están bajo proceso. Un atardecer, habrían hecho el balance de sus ventas, y el saldo era tan reducido!... pensaron en la aflicción de sus madrecitas, en el padre sin trabajo, en sus hermanitos. Y una pena enorme les atravesó el alma.

Su regreso al hogar, no sería el placentero de todos los días. Sin embargo, ellos eran capaces de llevar a su seno un manantial de dicha. Costara lo que costara. Pero, ¿cómo?

La ocasión —mala amiga a veces— les obligó a robar un tesoro: Tres gallinas de un plantel abandonado. Con ellas, ¿no solucionaban.. momentáneamente, una situación de angustia? Imaginaron la alegría de sus familiares con el botín de la aventura, y no se avergonzaron de la falta.

Pero, fueron sorprendidos y llevados ante la autoridad. Esta, representada por un funcionario que no debe tener madre, fué implacable.

Moral y materialmente, los seis pibes fueron castigados sin compasión. Se necesitaba una confesión plena del delito, a fin de que la sanción legal gravitara con todo su peso.

Inútiles fueron las lágrimas y los ruegos; demás, los seis muchachos imploraron compasión. El comisario, iracundo, imperterrito, deseando sobresalir como empleado ejemplar, después de mantenerlos en un calabozo, pasó los antecedentes a la justicia. Y tomó cuerpo el proceso.

El comisario no debe tener madre.

La policía, es una institución que debe prestigiarse ante el concepto público, diariamente. Representa el amparo de la vida social. Para ello, es menester que sus integrantes, sean valores de temple, que cumplan con su función pública desde un plano superior; que pongan, muchas veces su corazón junto al dolor ajeno; que sean humanos.

El comisario que no perdonó a los seis canillitas, menoscaba el buen concepto de la repartición, empeña los buenos propósitos de sus superiores, y afecta a la integridad que el ejemplar gobierno del doctor Molinas pone en todos sus actos.

Estos funcionarios así, no deben permanecer un día más en la institución policial.

El comisario de referencia, porque no debe tener madre, ha quebrado la vida de seis muchachos, con ensañamiento, con la misma frialdad con que la injusticia de los hombres señaló un rumbo de angustias a Juan Valgean.

Hasta hoy, esas criaturas están señaladas como vulgares delincuentes. Por ladrones de un poco de sustento para sus familias.

Otros, roban millares de pesos y viven codeándose con los hombres sanos de nuestra sociedad. Es que unos, no teniendo quién los defienda serán toda la vida, carne sufriente; mientras otros... aunque delincan, serán antes respetables por estúpidos convencionalismos sociales.

Pero, advertimos altivamente: PARA "EL ORDEN", LOS CANILLITAS NO SON DELINCUENTES!

Los defenderemos frente a todos los que pretendan torcerles el rumbo de la vida!

### Informaciones del Consejo General de Educación

El Consejo General de Educación ha dado a conocer estas informaciones:

Nombramientos y cesantías. —

El Consejo Escolar de Alvear ha designado a la señorita María Fontain, directora de la escuela No. 317, en reemplazo del señor José D' Tullo, dejando cesante a la señorita Isabel Viscardi, a quien se sustituye con la señorita Adela Elma Morelras. El Consejo de Educación ha solicitado los correspondientes informes a la Inspección General para tomar la resolución pertinente.

—El Consejo Escolar de María Luisa ha confirmado en su cargo de maestra en la escuela 347 de esa localidad a la señorita Arnaldina Mercoli.

El Consejo Escolar de Cerrito ha nombrado maestra de la escuela de ese Distrito a la señorita Haydée Raimondi, en reemplazo de la señorita Aurelia E. Leiva.

Traslados. —

El Consejo Escolar de Esperanza comunicó al Consejo General de Educación que ha resuelto el traslado de la señora Angela E. de Mercuzzi, directora de la Escuela 316 con igual cargo a la No. 315 de aquella jurisdicción.

—Se le comunica al P. E. que el Consejo Escolar No. 71 de Santa Teresa (Dpto. Constitución) de acuerdo con disposiciones reglamentarias ha designado maestra a la M. N. N., señorita Mercedes M. Ruiz para la escuela No. 184 en reemplazo de la señora Ramona García que fué ascendida.

—Se ha tomado conocimiento de los traslados de personal dispuestos por el Consejo Escolar No. 58 de San José de la Esquina; al señor Esteban Dardanelli director de 6a. categoría, de la escuela 731 de Colonia Toscana Segunda (C. E. N. 58) en igual carácter y a su pedido a la No. 203 de Los Nogales (C. E. 55) en reemplazo de la señorita María Hoffman que renunció por haberse acogido a los beneficios de la jubilación. Al señor Angel Donalutto, director de 6a. categoría de la escuela 311 de Campo Van Zuylen (Vollada) C. E. 60, con igual cargo y a su pedido a la No. 731 de Colonia Toscana Segunda (C. E. 58), en lugar del señor Esteban Dardanelli que se trasladó.

Jubilaciones. —

Se ha comunicado al P. E. que el C. E. 224 de la sexta sección de esta ciudad, de acuerdo con disposiciones reglamentarias, ha aceptado con anterioridad al 27 de mayo último, la renuncia interpuesta por la señora Felina D. de Possentini, del cargo de maestra, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación; y se ha tomado conocimiento del traslado del señor Juan Enrique Corti, de la escuela 281 de Eusebia (C. E. 25) a la No. 7 Beleno, ciudad, dispuesto por el consejo escolar de la sexta sección.

El Consejo Escolar de María Juana ha designado director para la escuela No. 277 de esa localidad al señor Roque F. Mouli, en reemplazo de la señora Francisca G. de Olmedo, que se jubiló.

## La Inundación de Polonia

### Destinó 500.000 liras para socorrer a los damnificados

ROMA, Julio 27. — El Jefe del Gobierno señor Mussolini ha destinado medio millón de liras para socorrer a los damnificados de las recientes inundaciones de Polonia.

Dicho dinero ha sido ya enviado al Embajador italiano en Varsovia.

## La Ciudad Vista Desde la Acera

### Los Pibes del Balompie.

Los muchachos — psicólogos en potencia— saben que se aprende a caminar a fuerza de caídas. Y que se llega a ser un Galateo a fuerza de patear una pelota. Aunque sea una pelota de trapo.

Es así, que ni cortos ni perezosos, toda ocasión les parece buena para "shotear" y cualquier lugar indicada para practicar el deporte de su predilección.

Claro está que no consultan las preferencias de los transeúntes. Grandes y chicos, hombres y mujeres, están expuestos a recibir un impensado pelotazo, que ora les hace saltar el sombrero, ora les rompe los lentes.

Sin contar el peligro que entraña a los jugadores callejeros de football, el exponerse a todas las contingencias del tráfico. Y por ende, las molestias que ocasionan a los conductores de vehículos, cuya pericia en el manejo se somete a dura prueba aparte de los trastornos que suelen ocasionarles el ir, muchas veces injustamente a parar a una comisaría.

### Los Vendedores Ambulantes.

La falta de trabajo, la desocupación que se ha agudizado en estos meses invernales, ha hecho que mucha gente busque solucionar el problema urgente de hacerse con unos pesos y han creído encontrarlo convirtiéndose en vendedores a domicilio.

Venden —u ofrecen —mercaderías de toda índole y calidad. Loable empeño. Ahora bien: lo que encontramos que está mal, pero muy mal, es que algunos de ellos insistan hasta la impertinencia en el ofrecimiento de su mercancía.

No consideran que pueda haber enfermos en algún domicilio. Que algunas personas, por razones de oficio, duermen hasta la promediada la mañana. La emprenden con el timbre o el llamador, ejecutando verdaderas sinfonías.

Creemos que con un poco de discreción de parte de esos apresurados vendedores, callejeros harían buena labor, más simpáticos aumentando en consecuencia, las ventas.

### El proyecto sobre jubilación a los periodistas

BUENOS AIRES, Julio 27. — La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados ha resuelto invitar al Presidente de la Caja de Jubilaciones de Empresas Particulares doctor Estrada para el viernes próximo, a fin de de escuchar los antecedentes que suministrará a la Comisión, en base a los cuales iniciará el estudio del proyecto sobre jubilación de periodistas y gráficos.

### Un estafador fué detenido en Rosario

ROSARIO, Julio 27. — Ha sido detenido Lucas Morosuch, conocido delincuente y estafador profesional quien tenía la captura recomendada por estar comprendido entre los delincuentes que fueron deportados ultimamente.

Se le secuestraron dos billetes de un mil pesos cada uno y uno de cincuenta pesos, los cuales se comprobó luego que eran falsos.

# SESIONARON LAS CAMARAS LEGISLATIVAS AYER

## LA TAREA DE AMBAS SE INICIO POR LA TARDE

### ASUNTOS TRATADOS

Con asistencia de quince senadores y bajo la presidencia del titular, doctor Carassa, se reunió a las 15.30 horas, el Senado.

La secretaría dió lectura a los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes: Proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados facultando al P. E., para proceder a la revisión de los avalúos de contribución directa; proyecto aprobado en diputados sobre inversión de 70.000 pesos para la provisión de muebles, útiles, etc., a las escuelas vocacionales y de artes y oficios de señoritas; un proyecto del senador Carassa por el cual se crean puestos en la Cámara.

**Los descuentos al personal portuario. —**

El senador Casas, pide que se dé lectura al proyecto venido en revisión de la cámara de diputados, por el cual se introducen modificaciones en la escala de descuentos en los sueldos del personal escalafonado del puerto de esta capital; la secretaría lee el mensaje y proyecto enviado por el P. E., y la Cámara aprueba el proyecto, en el cual se rebaja del 14 0|0 de descuento al 8 0|0.

—Se da lectura después a un proyecto de despacho en el pedido de la comisión de fomento de Serodino, que solicitó cinco mil pesos para obras de desagües. La comisión respectiva del Senado informa que debe recurrir al P. E., pues en el presupuesto existen partidas para esas obras. Se aprueba el temperamento propuesto.

—La secretaría da lectura a un despacho de la comisión de presupuesto y cuentas enviando al archivo a diversos pedidos y proyectos de aprobación de ordenanzas de impuestos enviados por las comunas; el despacho de la comisión, que es aprobado dice que se basa para ello en que las comunas no tienen necesidad de solicitar autorización ninguna por cuanto gozan de autonomía.

**La Comisión de Presupuesto y Cuentas. —**

La presidencia informa que se ha constituido la comisión de presupuesto y cuentas, integrada por los senadores Brambilla, Carassa y bajo la presidencia del doctor Oscar P. Casas.

—Se trata después un despacho de la comisión de peticiones y poderes por el cual se hace lugar a un pedido de la [illegible] del Colegio del S. C. de Jesús y Asilo de la Magdalena, [illegible] una subvención de 100 pesos mensuales. El senador Parera mociona para que el proyecto vuelva a comisión y que se dé conocimiento del mismo a la de presupuesto y cuenta para que lo incluya en el proyecto.

Así lo resuelve la Cámara.

**Aumento de personal del Senado. —**

A moción del senador Casas se da lectura al proyecto del senador Carassa creando diversos puestos en la Cámara, entre ellos, el de director de la Biblioteca, un ayudante para el mismo, un secretario de comisión, etc., hasta el número de nueve.

El proyecto es destinado a la comisión de presupuesto y cuentas.

—El senador Brambilla aclara algunos conceptos emitidos por el senador Clemente referente a la inclusión de la comuna y consejo escolar de Cañada Rosquín, en la lista que leyó en sesiones pasadas, de las que se encontraban en conflicto; dijo que había obtenido los datos, de un mensaje del P. E., por lo cual creía que no le alcanzaba la culpa del error al dar ese dato.

**La situación de algunas comunas y Consejos Escolares. —**

Habla nuevamente el senador Brambilla, quien se refiere a un proyecto que ha presentado tiempo atrás y en el cual encara la solución del problema creado en muchas localidades por no haberse hecho cargo de las comunas los electos, por cualquier causa, como así también los miembros de los Consejos escolares. Cita el caso de la comuna de Navarro, que han acusado a los miembros de la comisión administradora y agrega que es urgente una solución de este asunto, que el P. E., ha dejado a criterio de la Legislatura. Mociona para que se trate el asunto con o sin despacho de la comisión, en la sesión de esta noche.

El senador Parera dice que la comisión hace cuatro sesiones que no se reune, por ausencia del senador Rodríguez en algunos casos y en otros, del senador Reyes; que no le parece posible presentar despacho con tanta urgencia y promete que la comisión podría presentar despacho en la sesión próxima.

Retira el senador Brambilla su moción de preferencia y se resuelve esperar hasta el viernes próximo.

—El senador Arteaga pide que se solicite al ministro de Instrucción Pública y Fomento una copia del acta en que la Junta de Mayores Contribuyentes de Teodelina anuló la elección en dicha localidad, moción que es aprobada.

La sesión se levantó a las 19 y 30 horas.

Citada la Cámara de Diputados para las 17 horas, se anunciaba que serían tratados asuntos de verdadera importancia.

Mucho antes de la hora indicada ya estaban en el recinto los diputados demócratas progresistas, haciéndolo poco después algunos de los justistas.

Instantes antes de las 17.30 horas ocuparon sus bancas los siguientes: Arit, Barbero, Bogioni, Botta, Carlino, Carnaval, Casabella, Casañas, Castellani, D'Anna, Degiorgio, de Santis Doble, Filippini, Foster, Hercowitz, Huarte, Leiva Emilio, Leiva Salvador, Longo, Machain, Malamud Meyer, Mattei, Medoux, Monteagudo, Nannini, Ocampo, Pascual, Peluffo, Pérez, Plá, Riolo, Sánchez Carlos, Sirodini, Sivori, Sosa Isidro Manuel, Torrente, Tourn y Vimo.

**Reunión de un block. —**

Una larga deliberación realizó el block de diputados demócratas progresistas. Se trataron diversas cuestiones entre las que se encontraba la cuestión planteada por el diputado Foster, al solicitar se pronuncie el cuerpo si puede aceptar el cargo de decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

**Se inician las deliberaciones. —**

A las 18 horas el presidente doctor Sánchez Granel declaró abierta la sesión con asistencia de 32 diputados.

Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior y entrada a diversos asuntos, entre los que figura un proyecto de ley del Poder Ejecutivo reglamentario de la profesión de ingenieros y otros asuntos de importancia, así como los antecedentes de la situación planteada por el diputado doctor Foster.

**Permisos concedidos. —**

Se trata el permiso solicitado por el diputado Gschwind para faltar a las sesiones de esta semana. Lo mismo el que solicita el diputado Bertero. Se conceden.

**Renuncia rechazada. —**

Luego se trata la renuncia del señor Gschwind del cargo de presidente y miembro de la comisión de Peticiones y Poderes.

El diputado Vimo solicita sea rechazada. Se vota y así se hace.

**El Jury de Enjuiciamiento. —**

La presidencia informa que el secretario de la Cámara de Diputados ha solicitado autorización para aceptar el cargo de secretario del Jury de Enjuiciamiento.

Informa el doctor Foster quien expresa que el decreto ley autoriza para que desempeñe ese cargo. Se vota y se acuerda por unanimidad.

**Las reparticiones autárquicas. —**

El diputado Monteagudo solicita que se reclame del Poder Ejecutivo, el envío del cálculo de recursos y presupuestos de gastos de las reparticiones autárquicas. Así se resuelve.

Habla Monteagudo, haciendo consideraciones para comparar los actuales procedimientos con los de otros gobiernos en que no se remitían los presupuestos y la administración pasaba sin ellos.

La preocupación del actual Poder Ejecutivo es reconfortante para los legisladores. Pero le ha llamado la atención la falta de presupuestos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Banco de la Provincia y otras. Como es necesario estudiar esos presupuestos serena y detenidamente, es que presenta la moción. Después de otras palabras expresa que es conveniente que la minuta llegue cuanto antes al Poder Ejecutivo para que solicite esos presupuestos a las dependencias. De lo contrario, agrega, se hará tarde.

**La situación del doctor Foster.**

Habla el doctor Ricardo Foster. Solicita que sea tratada la situación que ha planteado acerca de la incompatibilidad, ya que se había resuelto tratarla con o sin despacho de comisión.

Se produjo un breve cambio de ideas y se resuelve que sea tratada en la sesión nocturna.

Se trata de saber si el diputado Foster, puede o no aceptar el cargo de decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

**Proyecto sancionado. —**

A las 18.26 la Cámara trata en particular el proyecto que declara obligatorio en todo el territorio de la provincia el tratamiento y profilaxis de la anquilostomiasis. Este proyecto fué ya aprobado en general, como oportunamente lo hemos informado.

El diputado Meyer Malamud aclara un concepto del proyecto.

Hace uso de la palabra el Dr. Foster, quien se refiere a la importancia de la ley, recordando sus palabras al tratarse en general.

Se votan los artículos que quedaron en la sesión anterior sin tratarse después de una larga deliberación, hablando Meyer Malamud, Sivori y Ocampo, se sanciona el proyecto con algunas modificaciones.

**La langosta. —**

El diputado Dr. Casañas anuncia que ha presentado un proyecto de ley, tendiente a llevar a los colonos amenazados en sus sembrados por la langosta, una ayuda eficaz.

Dice que la comisión llamada de Defensa Agrícola contra la langosta no llena en la provincia misión alguna.

Agrega que la compra de la bolsa de langosta a 10 centavos no es posible. Pide que la Cámara se aboque al estudio inmediato de este problema.

Se resuelve tratarlo en la sesión de la noche.

**Ampliación de la Cárcel de Coronda. —**

La Cámara estudia el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a invertir $ 740.000 en la ampliación de la Cárcel de Coronda.

Lo informa el diputado Vimo. Se vota y se sanciona.

El diputado Peluffo solicita que habiendo el sector de la minoría hecho una cuestión observando el acta en que se trató ese proyecto, podía se aprobara aquélla. Así se hace.

**El régimen escolar en las cárceles. —**

El diputado Carlino informa el proyecto de ley sobre el régimen escolar de las escuelas de las cárceles y reformatorios.

Dice que el Poder Ejecutivo se ha preocupado por resolver el problema de la delincuencia infantil. Recuerda que durante el gobierno del doctor Mosca los reformatorios llenaban su misión. Pero fué por poco tiempo. Después la política lo desorganizó todo. Los talleres no llenaban su finalidad.

Hace una relación de la forma como se encuentran en la actualidad, abundando en conceptos elogiosos para el actual gobierno.

El Poder Ejecutivo, tiene a estudio un proyecto habilitando en Kilómetro 11 un establecimiento útil para los menores, propósito plausible, que lleva la alta finalidad de hacer a los menores hombres útiles para el mañana.

La dirección general de escuelas normales y especiales podrá dictar las medidas para que esta ley sea en verdad de beneficio.

**Refuta Casañas. —**

Casañas habla enseguida. Dice que no puede menos que adherirse al proyecto, pero no sólo es necesario pensar en esos problemas. Recuerda el funcionamiento del Reformatorio en Santo Tomé para afirmar que más abandonados que nunca han estado bajo esta administración provincial. Se refiere a sucesos conocidos y producidos en esta capital que, como se sabe, motivó la intervención de la Justicia, procesando al director del Reformatorio citando el caso del menor Tarragona, que procesado por homicidio, que por la libertad que se le daba, pereció ahogado. Da cuenta de otros casos conocidos.

—No tratamos eso, interrumpen varios diputados demócratas.

— Lo sé, responde Casañas, quien da por terminada su exposición.

**Palabras del doctor Torrent. —**

Torrente expresa que no van a aceptar las manifestaciones del diputado Casañas, al decir que nunca ha habido mayor abandono en los Reformatorios que ahora.

Las palabras de Casañas quedan desvirtuadas con la obra del gobierno. Afirma que ningún gobierno se preocupó como el actual de garantir a los presos la verdad del concepto constitucional de que las cárceles sean sanas y limpias.

— Son proyectos, dice Casañas.

—Es la realidad, responden los diputados demócratas.

Se produce un fuerte diálogo y suena la campana de alarma llamando al orden.

—Se pone a votación el proyecto en general y es sancionado.

En particular fué aprobado hasta el art. 3o., motivando un debate el tercero que fué aprobado. En el 4o., se hace un agregado estableciendo que se propenderá al Poder Ejecutivo los reglamentos a que ajustará el funcionamiento de las escuelas y los planes de estudios. Se aprobó.

En el art. 5o., que dice que los talleres serán industrializados, el diputado Carlino pide se agregue que los productos no serán vendidos a menor precio que los de plaza y lo que produzcan serán distribuídos de acuerdo a lo que establece el Código Penal, artículo 11, dando lugar a un largo debate en que hablan varios. Se vota y se sanciona.

El Art. 6o. se suprime, quedando sancionado el proyecto.

A moción del diputado Meyer Malamud, se levanta la sesión hasta las 22 horas.

**LA SESION DE LA NOCHE EN DIPUTADOS**

A las 22 horas con asistencia de 27 diputados se inició la sesión, presidiendo el titular señor Sánchez Granel.

Se dió lectura a los asuntos entrados que se destinaron a estudio de las comisiones respectivas.

**No hay incompatibilidad. —**

Se da lectura al despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales que declara que no existe incompatibilidad entre el cargo de diputado a la Legislatura Provincial y el decanato de la facultad de Ciencias Económicas de Rosario, resolviéndose así la situación del diputado doctor Foster.

Funda el despacho el diputado Peluffo, expresando que no existe incompatibilidad desde

(PASA A LA PAGINA SIETE)

## LA CIUDAD DE LAS BARRERAS



ESTOS OBSTACULOS, que por tolerancia de los poderes públicos mantiene la empresa del F. C. S. Fe, impidiendo el tráfico en varias de las arterias principales de nuestra ciudad, tendrán que desaparecer aún contra la voluntad de los gobiernos. La burla de la Compañía a las disposiciones legales de nuestro país, que rigen el movimiento ferroviario, ha llegado al colmo. Las arcas repletas que afianzan las iniquidades del F. C. Santa Fe, no podrán impedir la desaparición del mal que señalamos, a no ser que los encargados de hacer cumplir las leyes, continúen complicándose con los intereses creados de esta asociación de turiferarios.

## ESCRUTINIO SANJUANINO

Las primeras cifras parecen traducir un veredicto definitivo. La ventaja de los demócratas-nacionales —acérrimos enemigos del bloquismo— se acentúa.

Todo permite suponer que el pueblo de San Juan, en forma terminante, repudia y rechaza por siempre, los procedimientos de aquellos, que validos de los más extremos recursos demagógicos, devastaron la provincia, destruyeron sus libertades y vejaron a sus hijos más ilustres.

Desgraciadamente, está lejos de halagarnos el triunfo de los conservadores; que de seguro, no han de llevar a San Juan por las vías pacíficas de su merecido progreso. Conviene reconocer sin embargo, que tales resultados, significan el esfuerzo desesperado de un pueblo por librarse de la férula cantonista, y que, en su ciego empeño, no repararon en el enorme peligro que entraña el salir de la boca del lobo para entregarse a la del león.

## SUIZA LE PROTESTARA A ALEMANIA

### Por el contrabando de bombas a ese país por elementos nazis

BERNA, julio 27. — El Gobierno de Suiza ha decidido enviar una nota al Gobierno de Berlín protestando por el contrabando de bombas descubierto el día 21 del corriente mes en dicho país.

Se cree que los nazis quieren su acción también en Suiza pero el Gobierno está dispuesto a proceder enérgicamente.

## LA DETENCION DEL Dr. ZAPATA GOLLAN

Ha causado profunda sensación en nuestros círculos políticos y sociales la detención del intendente Municipal de esta ciudad Dr. Agustín Zapata Gollán realizada en la tarde de ayer.

## Una de las Corrientes Que se Agitan en el Radicalismo

Después de los acontecimientos políticos ocurridos en el mes de diciembre pasado en nuestra provincia, de repercusión nacional por las persecuciones recaídas contra los dirigentes radicales, el ambiente partidario parecía confundirse. Las corrientes exteriorizadas en la Convención del teatro Municipal eran propicias a tal estado de ánimo.

Entre los componentes de ese alto cuerpo directivo, había un grupo importante de delegados que deseaban conducir al partido a las urnas, seguros de interpretar así el sentir de sus representados.

La otra, bien sabido es, afianzada en convencionales de la provincia de Buenos Aires y Capital Federal auspició e impuso la abstención activa.

Hasta ese momento es posible fuera un acierto, o un paliativo para no aceptar ciertos hechos, así, de plano.

Ahora bien, próximo a reunirse el Comité Nacional, deberá tratar y tomar en consideración dos importantísimas cuestiones llamadas a afianzar y orientar la unidad y la acción del radicalismo en la Nación: la concurrencia de los radicales de Tucumán y San Juan, contra lo dispuesto por la Convención Nacional, y la aspiración en el mismo sentido, concurrencista que llevarán al cuerpo los representantes de varias provincias.

El primer caso difícilmente podrá ser juzgado con la serenidad que en un principio se anunciaba.

En cuanto al anhelo de asistir a los comicios en el orden general, está ya hecho carne en la masa ciudadana, de tal manera que resultaría antipolítico y hasta peligroso si se la pretendiera acallar.

Es que no es posible hacer vida democrática pasivamente, dejando usar y usufructuar el poder a las minorías, so pretexto de posibles inconvenientes comiciales.

Por otra parte, si ha de respetarse la última voluntad del que fué jefe indiscutido, cuya clara visión nadie puso en duda en ningún momento, fué concordante con el actual sentir popular a expresarse en el Comité Nacional por los delegados que lo han auscultado.

La concurrencia del radicalismo a las urnas es un imperativo de la democracia y en este sentido recordaremos las frases elocuentes del doctor Repetto en el Congreso Socialista al sostener que sin el radicalismo en la actividad cívica nadie podría pensar que existía normalidad institucional en la República.

De ahí, entonces, que el Comité Nacional resultará bien orientado y ceñido a la realidad, si en cumplimiento de la facultad especial que le otorgara la Convención, resuelve levantar la abstención y autorizar la concurrencia electoral.

En cuanto a las garantías, ya se ha visto que no han faltado y menos en nuestra provincia donde jamás se conocieron comicios más limpios y tranquilos.

Luego, es de esperar que un alto sentir democrático guíen las resoluciones que se esperan para dar al partido la verdadera jerarquía cívica que le corresponde.

# El Interventor de la Universidad Contra el P. E.?

Cuando se anunció por el mes de mayo de este año que el Dr. Enrique Mouchet, diputado nacional promovería ante la Cámara de Diputados de la Nación, un pedido de informes al P. E. sobre las gestiones de la Intervención a la Universidad del Litoral, el Gobierno de la Nación dió instrucciones a su interventor Dr. Lejarza, en el sentido de apurar los trámites finales de la misma.

Al poco tiempo, el P. E. dictó un decreto ordenando al interventor, Dr. Lejarza que convocara al profesorado de las Facultades a elecciones para que el día 12 de julio se constituyeran los Consejos Directivos y eligieran Decano.

Igualmente se ordenó que el día 26 los Consejos Directivos de las Facultades, a objeto de elegir Rector de la Universidad.

El decreto del P. E. daba la sensación de que finalizaba ya el régimen intervencionista. Hubo una sensación de alivio espiritual entre profesores y alumnos.

El interventor, doctor Lejarza dicta las clásicas providencias y los delegados trabajan...

En todas las Facultades se realizan las elecciones de acuerdo a un patrón trabajado...

En la Facultad de Ingeniería de Rosario hubo un trabajo mal hecho en las elecciones, y con toda naturalidad se anulan las mismas. En esta época, estas anormalidades ya no sorprenden.

Y se pretende afirmar que ello se hace por la legalidad.

Vuelven a realizarse las elecciones en la Facultad de Ingeniería y el trabajo intervencionista tampoco da resultado.

El delegado Interventor, ingeniero Luis Laporte opta por convocar al Consejo Directivo electo, y es designado como decano el ingeniero Cortes Plá.

Existen cuatro Facultades en las que se han constituídos los Consejos Directivos y elegido Decanos. Solo falta que en la Facultad de Derecho se llene este requisito. Las elecciones se han realizado, pero no se ha querido convocar al Consejo Directivo para que se constituya y elija Decano.

El interventor tiene temor de que el electo no sea de su agrado. A ello se reduce la función intervencionista. Y naturalmente el tiempo pasa.

El decreto del P. E. es categórico. El día 26 de julio debió haberse constituído la asamblea universitaria para elegir Rector.

El interventor, doctor Lejarza, no cumple con el citado decreto. No cita a la asamblea y la fecha pasa ante el más cerrado mutismo del Interventor y del Ministro, doctor de Iriondo, que tiene conocimiento de todo lo que ocurre.

Todo ello revela la poca formalidad con que las autoridades intervencionistas proceden.

No solamente prescinden de las normas más elementales de legalidad, sino que hasta los propios decretos del P. E. de la Nación no se cumplen.

¿Es posible que el P. E. consienta todo ello?

¿O el P. E. está de acuerdo con estas anomalías o no tienen autoridad sobre el Interventor de la Universidad para hacerle cumplir sus decretos.

Ayer dijimos que la única anarquía que existe en la Universidad, era la que se evidenciaba entre el P. E. su Interventor y los Delegados en las Facultades.

El delegado interventor en la Facultad de Ingeniería, D. Luis Laporte acaba de renunciar a su cargo. Considera que la misión del mismo ha terminado ante la constitución del Consejo Directivo y elección de Decano.

¿Qué espera el interventor, doctor Lejarza?

Ya son tres los delegados interventores que han renunciado. El doctor Lejarza se hará cargo de la Facultad de Ingeniería y con ella serán tres las Facultades que estarán bajo su gobierno directo al igual que la Universidad. La sede de la Universidad y la de las tres Facultades seguirán danzando el ritmo desplazable del Interventor, de acuerdo con el criterio original que ha establecido al hacerse cargo de la Facultad de Derecho.

Si el Interventor se traslada, allá irán por ficción del decreto del señor Interventor las tres Facultades con sus respectivas sedes. Ya lo vemos al doctor Lejarza trasladado a Calamuchita y detrás de él las "sedes" de las Facultades...

Al final, el doctor Lejarza absorverá las otras Facultades y luego podrá decir con todo énfasis: "La Universidad soy yo", o bien, "La Universidad es el infrascripto"... Usamos este término para no contradecir los términos que usa el Interventor en sus resoluciones.

Este proceso de concentración de gobierno de las Facultades, determinará la caída estrepitosa del Interventor.

Ocurren hechos originalísimos en el actual procedimiento administrativo de la Universidad.

Los médicos que han observado estas anomalías en la Facultad de Medicina afirman que es un caso de patología universitaria del doctor Lejarza. En efecto. El delegado interventor de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Lejarza, se dirige por nota al interventor en la Universidad, doctor Lejarza, solicitándole la aprobación de ciertos decretos, etc. El interventor, doctor Lejarza, dicta una resolución aprobando los decretos del delegado interventor en la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Lejarza.

No sería raro que un buen día el interventor Lejarza tenga una discrepancia con el delegado interventor, doctor Lejarza y desaprobara algún acto de éste. Ello sería admisible dentro del cuadro clínico de la doble personalidad.

A tales anomalías llega la intervención actual.

No respeta la ley de creación de la Universidad, no respeta las normas más elementales de la vida universitaria, no respeta al Instituto, a su tradición ni a sus funciones y en este tren de no respetar, no respeta tampoco los decretos del P. E. que fijan fechas para terminar su misión.

Cada intervención ha dicho el Ministro de Iriondo en su mensaje ha dejado en la Universidad del Litoral lamentables consecuencias.

Esta, agregamos nosotros, además de las lamentables consecuencias que son de pública notoriedad, dejará un aspecto pintoresco. Ya se la llama "La intervención del infrascripto"...

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

# LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS PROVINCIALES

Hoy a las 11 horas, con la asistencia del señor Gobernador de la Provincia, tendrá lugar el acto de la inauguración oficial del local social de la Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Ltda.

Por la tarde, á las 17 horas, se efectuará la inauguración oficial del local social y salón de ventas de la institución.

El directorio de la referida institución nos pide hagamos saber a los señores asociados que quedan invitados para concurrir a la hora señalada, con el fin de que puedan conocer el local y sus instalaciones y que esta invitación es extensiva a los señores empleados del Gobierno de la Provincia, aunque no fueran asociados.

Las ventas de esta Cooperativa darán comienzo el día lunes 30 del corriente.

## ACTIVIDAD DE UN COMITE DE MAESTROS

El Comité de Maestros Colaboradores de los Consejos Escolares, que se ha venido organizando silenciosamente, cuenta, según los informes fidedignos que poseemos, con ramificaciones en toda la provincia. Tenemos entendido que se trata de una poderosa entidad gremial que congrega a los valores más caracterizados y luchadores del gremio, y que está dispuesto a defender como nunca se ha hecho, los sagrados intereses de los docentes.

Bajo el título de "Dos asuntos de interés para el gremio y el pueblo", dicho comité nos envía la siguiente información:

### EL CASO DEL MAESTRO ARMADA

Un maestro por el solo hecho de serlo, no es merecedor del respeto de todos; pero un educador que está en funciones, permitiéndolo las autoridades y el pueblo, sí lo es.

En un conflicto entre el pueblo y el Estado, a causa de un buen maestro, el apoyo del pueblo será antes para su educador el maestro, que para su amo el Estado.

El maestro, también está siempre más cerca de los hijos del pueblo a quienes educa, que de las autoridades políticas que mandan.

El maestro ama y respeta más a un niño que a un alto funcionario público.

Los Consejos Escolares, son para las escuelas y para el maestro.

El respeto a ambos, su apoyo moral y material, es lo que esperan de los C. Escolares, ansiosos siempre de justicias plenas, los maestros.

Por eso nos sublevó las noticias dadas, donde un Consejo Escolar de Rosario, acusa ante el ministro a un gran maestro, Augusto Almadá, conocido en toda la provincia, que luchó largos años por la mejora de las escuelas y por la elevación del gremio.

No interesa el motivo de la denuncia, cualquiera que sea es injusto (ni discutir se debe) pero hay que discutirlo.

Sólo sabemos que es un maestro y como tal, debe ser juzgado y defendido por los colaboradores más inmediatos los Consejeros Escolares; pero nunca acusado ante autoridades de tan alta jerarquía.

Debió, si era acreedor a ello, llamársele al orden en su propio ambiente, que lo juzguen los suyos, los más próximos, sin necesidad de otras intervenciones; pues conocemos al acusado y sabemos que si olvidándose en algún instante de que era maestro, faltó el respeto al señor Ministro de Instrucción Pública o al Dr. de la Vega él sabrá cómo rehabilitarse ante los agraviados.

Pues si el ministro de Instrucción Pública, hoy Dr. de la Vega, es la autoridad máxima en el campo político o administrativo, para manejar las escuelas, un maestro de grado es la autoridad más próxima al niño la autoridad máxima por lo tanto en el campo pedagógico, técnico, educacional, el que más conoce el arte de enseñar y formar moralmente al ciudadano del mañana.

Este es nuestro criterio, pero se estudió el asunto por quien está más autorizado para hacerlo con más amplitud, es decir, por este Comité, para que la sanción que acaba de aplicársele, quede de inmediato sin efecto.

### UN CONSEJO

Verdad es que los periódicos son también órganos de educación y que ellos con sus noticias, consejos, críticas, comentarios etc, nos tienen a todos al corriente de cuanto pasa en el globo terráqueo.

Pero hay consejos que no deben darse, porque pueden herir susceptibilidades. El profesional es respetable en su profesión, todo técnico perfectamente autorizado se revela ante un consejo dado por un lego en su materia.

Jamás un ingeniero respetuoso y culto (pues su título lo habilita) se atrevería por más matemáticas que conozca a indicar a un cirujano las dimensiones y forma de una abertura para tal o cual operación quirúrgica.

Tan sagrados como la misión del médico y más aún es la del maestro, pues él trabaja con el alma del niño, todo una promesa de vida.

¿Cómo puede pues un periodista permitirse aconsejar a maestros y directores que cuiden los niños en día de lluvias, que no los "larguen" cuando llueva torrencialmente?

Calificamos esto como un atrevimiento sin nombre.

Aunque haya excepciones (las excepciones las constituyen quienes confunden su apostolado con un empleo público y creen que trabajando 4 horas en las oficinas no tienen otro deber y otro derecho que cobrar a fin de mes — si pueden —el sueldo, los maestros de verdad aman demasiado a "sus chicos" como dicen todos, para proceder así.

Las excepciones, no merecen un consejo al magisterio.

El caso a que alude un diario local, se investigará, pero no hay que olvidar que los acusados es uno de los mejores maestros de la provincia, cuyo valor como educador y gremialista sincero, nadie puede discutir.

(El Comité M. C. de C. E.)



## MONSIEUR LE DIRECTEUR




CUIDA LOS INTERESES DEL F. C. S. F.... Prorrateos, cesantías y rebajas, son otras tantas medidas de "alta economía" a que nos tienen acostumbrados las cabezas directrices del descalabro ferroviario con sede frente la Plaza España. Una disposición especial, asegura, aún en estos tiempos, un mínimo de 25.000 pesos de aguinaldo anual para Monsieur Le Directeur... y le dan 50.000! Y todavía, no faltan malas lenguas que aseguren que entre sus brillantes oficios esté el hacer figurar $ 6 en planillas para los peones de cuadrilla, y que éstos reciban solamente dos...

## Ciclo de Conferencias

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno, auspicia un ciclo de conferencias, el que tendrá lugar su iniciación esta tarde a las 17 y 30 horas.

Abrirá el acto el doctor Juliá Tolrá disertando sobre "La escuela y el Estado". Además un grupo de niñas de quinto grado cantará "Para ti, madre" acompañadas al piano por la señorita María Amelia Meyer Echagüe. La niña Nedda Costa declamará "La buena ventura" terminando el acto con la "Oración a la escuela" por la alumna Nelly Soler.

## OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

| | Altura | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Formosa | 2.60 | — | — |
| Bermejo | 1.26 | — | — |
| P. Aguirre | 0.82 | — | 0.03 |
| Posadas b.c. | 0.06 | — | — |
| Corrientes | 0.79 | 0.02 | — |
| Esquina | 0.53 | — | — |
| La Paz | 0.43 | — | — |
| P. Brugo | 0.40 | — | 0.02 |
| Paraná | 0.03 | 0.01 | — |
| Diamante | 0.25 | — | — |
| Rosario | 0.24 | 0.40 | — |
| San Pedro | 1.16 | 1.60 | — |

Altura probable el 3 de agosto
Paraná: 0.05 bajo cero.
Rosario: 0.01, bajo cero.
Estado en la fecha:
Río Paraguay, estacionario.
Alto Paraná, baja despacio.

## Registro Civil

PRIMERA SECCION

**Matrimonios:**
Salomón Abrusky con Juana Kozol, argentinos.

**Defunciones:**
Adelina Pincen, arg. 12 años; Vicenta Verón, arg. 30 años; Angélica Guastavino Vda. de Alvarez, arg. 46 años; Francisco Richeta, italiano 80 años.

SEGUNDA SECCION

**Matrimonios:**
Venero Coronel con Clara Margarita Schuhmacher, arg.

**Nacimientos:**
Rodolfo Orlando Victor, hijo de Celeste Pagani y de Irene Paulina Del Curto; Cesidio Victor, hijo de Cesidio D'Angelo y de Filomena Taricano; Francisco Jorge, hijo de Francisco Thom y de Margarita María Kenigi; Elda Josefina, hija de Antero Maciel y de Josefina M. Novero.

## La C. Pro-Homenaje a Cecilio Tolosa

En el domicilio del señor Alfredo M. Bello, se llevó a efecto una interesante reunión por los integrantes de la Comisión Pro Homenaje a Cecilio Tolosa, aquel extraño personaje, ejemplo de altruismo y abnegación, que concretó su vida en servir a los sufrientes.

En la reunión se adoptaron las siguientes resoluciones:

Trasladar los restos del modesto filántropo, próximamente, desde el Cementerio Municipal a la iglesia de San Francisco, donde serán depositados en una urna a la entrada del templo.

El día de la ceremonia, la urna será conducida a pulso, Boulevard Pellegrini y San Martín hasta la sagrada casa, por 500 canillitas.

Una vez llegado el cortejo, se oficiará un solemne funeral.

Durante la reunión, a la que asistieron el Guardián del Convento de San Francisco y los señores Bello, Bergallo y Paredes, nuestro repórter gráfico sacó la nota que publicamos ayer en la séptima página, intitulada, por error de información "Los rosistas en lo de Bello".

## Sociedad Cooperadora de la Esc. "Luis Pasteur"

Del producido de la sección familiar de hoy, la empresa del cine Esperancino, ha resuelto acordar parte del beneficio a la cooperadora de la escuela "Luis Pasteur".

Invita por lo tanto, la C. D. de dicha entidad a los vecinos en general a concurrir a dicho espectáculo con lo que contribuirán a que siga manteniendo la provisión de la copa de leche, bizcochos y otros beneficios que reciben sus educandos.